



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SUPÉRATE (DDSS)
PROYECTO INTEGRADO DE PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y RESILIENCIA (INSPIRE)
CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF Nº. 9530-DO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
SERVICIO DE NO CONSULTORÍA**

Institución: Dirección de Desarrollo Social Supérate (DDSS)
País: República Dominicana
Proyecto: Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)
Sector: Protección Social
Préstamo Nº: 9530-DO
Fecha límite: 20 de agosto 2026
Núm. Ref.: OPEX-BM-SNC-004-2026

La Dirección de Desarrollo Social Supérate (DDSS) ha solicitado el financiamiento del Banco Mundial para el “Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE)”, y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de no consultoría:

PROCESO DE RECLUTAMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE CAMPO:

“SUPERVISOR/A DE ENTREVISTADORES/AS”

1. OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE NO-CONSULTORIA

Garantizar la contratación del personal calificado para el levantamiento de información socioeconómica, en cumplimiento con lo previsto en el Manual Operativo del Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia (INSPIRE), Préstamo BIRF No. 9530-DO. Este personal tendrá a su cargo el levantamiento de información socioeconómica para la categorización de las familias residentes en las provincias de San Cristóbal, Peravia, Bahoruco, Barahona, Pedernales e Independencia, así como el acompañamiento al proceso de auto-registro de personas en la base de datos del SIUBEN, asegurando que aquellas que aún no se encuentran registradas puedan integrarse de manera ágil y eficiente.

2. ALCANCE DE LA ESTRATEGIA

La presente estrategia define los procesos y criterios para el reclutamiento, selección, capacitación y contratación del personal de campo requerido para el levantamiento de información socioeconómica, detallando de manera específica los perfiles y responsabilidades del personal a contratar, requisitos académicos y de experiencia laboral, capacitación y criterios de selección, etapas del proceso de reclutamiento, selección y capacitación, y la estimación de costos asociados a la contratación del personal.

3. ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL/LA SUPERVISOR/A DE ENTREVISTADORES/AS:

El/la Supervisor/a de Entrevistadores/as, tendrá las siguientes responsabilidades:

- Participar en las actividades de capacitación y haber aprobado la evaluación correspondiente.
- Asistir a las actividades de instrucción y reuniones de trabajo cuando se requiera.

- Coordinar y planificar con el Encargado/a de la Regional del SIUBEN o su representante, la organización de la jornada, la entrega de la logística de trabajo y el material de la entrevista.
- Hacer un reconocimiento del terreno, así como identificar correctamente los límites de las áreas asignadas a cada entrevistador para la entrevista.
- Hacer la distribución de la carga de trabajo de cada entrevistador/a, asegurar que cuenta siempre con material suficiente para la entrevista y supervisar el trabajo de visita al hogar asignado.
- Recibir diariamente el resultado de la entrevista y revisar que el llenado del cuestionario esté correcto y completo.
- Solicitar al entrevistador un informe de las tareas pendientes por realizar y orientarlo para que las pueda completar adecuadamente.
- Atender las necesidades logísticas y dar la orientación necesaria al equipo bajo su responsabilidad, así como cualquier situación no prevista presentada durante la entrevista.
- Verificar por muestreo que los hogares asignados fueron visitados y que la entrevista fue gestionada correctamente.
- Coordinar y establecer la agenda, en caso de que fuese necesario, de una segunda (2ª) visita a hogares donde la información no pudo ser levantada y/o completada por la ausencia de los o algún miembro clave.
- Reportar diariamente al Encargado/a de la Regional del SIUBEN los avances y resultados de la jornada.

Perfil de Supervisores de Entrevistadores

Requisitos	Supervisor/a de Entrevistadores/as Centro de Atención Telefónica (CAT)
Edad	Tener cumplidos 18 años o más y poseer documento de identidad y electoral (cédula).
Nivel Académico	Grado de Bachiller alcanzado. Preferiblemente estudiante Universitario/a.
Experiencia en general	Preferiblemente tres (3) meses de experiencia en la aplicación de cuestionarios de levantamiento de información.
Requisitos de Idioma	Capacidad de hablar, escribir y leer en español de manera fluida.
Habilidad de Comunicación Oral y Escrita	Capacidad de Lectoescritura; manejo de dispositivo móvil o digitación (preferible).
Importante	Residir en el municipio que aplique la vacante, para la postulación deberá contar con la certificación de no antecedentes penales (carta de buena conducta) y certificado de bachiller

Cantidad de Supervisores/as de Entrevistadores/as requeridos:

NO.	PROVINCIA / MUNICIPIO	CHOFERES
1.	Santo Domingo	21
2.	Santiago	16
3.	Peravia	40
4.	Barahona	56
5.	San Cristóbal	31
6.	Bahoruco	33
7.	Montecristi	31
8.	Independencia	23
9.	Pedernales	11
		262

La selección de los contratados se efectuará por el método basado en *puntajes*, conforme a lo establecido en las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión* (actualizado a noviembre 2020) y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas regulaciones.

Los currículum vitae, las certificaciones, acreditaciones o documentos que avalen que cumplen con el perfil y con la experiencia requerida, deberán ser enviadas al siguiente link:
<https://siubenpro.com/reclutamiento.php>